



2ª. Sesión ordinaria de Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía de Tlalpan

6 de Julio 2021

ACTA DE LA SESIÓN



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 10:51 horas del día 6 de julio del 2021, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, en el Museo de Historia de la Alcaldía Tlalpan ubicado en Plaza de la Constitución 10, esquina con Morelos, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Ciudad de México.-----

La Profa. Hortensia Escobar Hernández, Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, y Secretaria Técnica de este Consejo, da la más cordial bienvenida a la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández Directora General de Medio Ambiente en representación de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, alcaldesa en Tlalpan y Presidenta de este Consejo. Indicando que se cuenta con quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

La sesión estuvo presidida por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, quien da la bienvenida a las autoridades y miembros del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de Tlalpan a la "Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan" a nombre de la Presidenta, la Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana quien es Alcaldesa de Tlalpan, acto seguido la Presidenta Suplente solicita a la Secretaria Técnica la Profa. Hortensia Escobar Hernández continuar con el desarrollo de la sesión.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien agradece y con anuencia de la Presidenta Suplente procede a presentar a las personas que nos acompañan; Lic. Adriana Laura Muñoz Ramírez, Subdirectora de Coordinación y Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) en representación de la Lic. Judith Olmedo Azar, Directora General de Economía Social y Solidaria, Secretaria Ejecutiva de este Consejo; la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Presidenta Suplente de este Consejo; la Lic. Verónica Cuenca Linares, Directora General de Administración y Consejera representante de la Alcaldía Tlalpan; la Geógrafa Iyelitzi Castro Franco, JUD de Desarrollo Rural en representación de la Mtra. Cecilia Zaragoza Hernández, Directora de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y Consejera Representante de la Alcaldía de Tlalpan; la Lic. Erika Hernández Díaz, de la cooperativa Mohuan Hd & Asociados, S.C. de R.L. de C.V., representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo y Consejera de este Consejo; Lic. Héctor Valdez Trejo, representante de la Asociación Civil Formación y Análisis Social A.C., Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo; Daniel Bastida Contreras, representante de la cooperativa Consultoría para la Iniciativa Social Operativa, S.C. de R.L. de C.V., Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo; el Ing. José Martín Negrón Valdez, representante de la cooperativa Paradise Solar, S.C. de R.L. de C.V., Consejero de Prácticas Cooperativas; Viridiana Alonso Bastida, Consejera de Prácticas Cooperativas y representante de la Cooperativa Nicté Botánica; Lic. Israel Serrano Pérez de Auditoría Operativa y Administrativa de Control Interno "A"



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

en representación del Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor de este Consejo; la C. Leticia Álvarez Méndez, representante de la cooperativa Café Tumbala, S.C de R.L. de C.V.; el Geógrafo Rolando Ávila Cedillo, Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental; el C. Alejandro López Marín, de cooperativa Mohuan Hd & Asociados, S.C. de R.L. de C.V.; la Mtra. María del Carmen Gutiérrez Mejía, Directora General de Planeación del Desarrollo, Consejera Representante de la Alcaldía de Tlalpan y la Profra. Hortensia Escobar Hernández, Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico y Secretaria Técnica de este Consejo.

Con la comprobación de asistencia y verificación del quórum se informa a la Presidenta Suplente que hay quórum para sesionar. -----

Intervención de la Presidenta quien solicita a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del orden del día y votar su aprobación.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien agradece y procede a dar lectura al orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Presentación de asistentes y verificación del Quórum Legal-----
2. Presentación del Orden del Día y aprobación;-----
3. Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 2021, celebrada el 25 de febrero de 2021 ;-----
4. Presentación de los resultados del diagnóstico de las mesas de trabajo celebradas el 20 y 22 de abril de 2021;-----
5. Presentación de avances en materia de fomento cooperativo del programa social "Apoyo al Desarrollo Agropecuario y Sustentable" Acción 3 Economía Sustentable Componente Cooperativas y Grupos Solidarios ;-----
6. Asuntos Generales;-----
7. Clausura de Sesión.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún comentario respecto al orden del día. Al no haber ningún comentario, con la anuencia de la Presidenta Suplente se procede a la votación de los integrantes del Consejo para su aprobación, recordándoles que los integrantes con derecho a voto dentro del Consejo son: la PRESIDENTA, la SECRETARIA EJECUTIVA, la SECRETARIA TÉCNICA y los CONSEJEROS.

Solicitando a los miembros del Consejo que estén a favor de que sea aprobada la propuesta de Orden del Día levantar la mano. Informando a la Presidenta Suplente que, al no haber votos en contra ni abstenciones, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta del orden del día en sus términos. **Acuerdo 01/06072021.**-----

Intervención de la Presidenta Suplente, quien solicita a la Secretaria Técnica continuar con el



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

siguiente punto en el orden del día. -----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien procede con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo celebrada el 25 de febrero del 2021, y con su anuencia de la Presidenta Suplente se somete a consideración de los miembros del Consejo, la dispensa de la lectura a dicha Acta en virtud de que fue enviada vía correo electrónico para su análisis.

Solicitando a los miembros del Consejo que estén a favor de la dispensa a la lectura del Acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del 2021, favor de levantar la mano. Informando a la Presidenta Suplente que, con cero votos en contra, 1 abstención y 11 votos a favor por **MAYORÍA**, se da por aprobada la dispensa a la lectura del Acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del 2021. **Acuerdo 02/06072021.**-----

Intervención de la Presidenta Suplente, preguntando a los Consejeros si tienen alguna duda o comentario respecto del Acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del 2021, lo manifiesten. Al no haber comentarios la Presidenta Suplente solicita votar para su aprobación el Acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del 2021.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien solicita a los integrantes del Consejo levantar la mano si están de acuerdo en la aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria del Consejo de Fomento Cooperativo celebrada el 25 de febrero del 2021. Informando que, al no haber votos en contra ni abstenciones, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada el Acta de la primera sesión ordinaria del Consejo de Fomento Cooperativo celebrada el 25 de febrero del 2021 en sus términos. **Acuerdo 03/06072021.**-----

Intervención de la Presidenta Suplente, quien instruye a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto en el orden del día "*Presentación de los resultados del diagnóstico de las mesas de trabajo celebradas el 20 y 22 de abril de 2021.*" -----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien agradece a la Presidenta Suplente y a los Consejeros, la nutrida participación en las mesas de trabajo de parte de ustedes, también hubo bastantes cooperativas invitadas donde nos escuchamos, donde recogimos preocupaciones. Quiero aclarar que el Órgano Interno de Control nos hizo llegar un oficio con algunas observaciones y justo esta es una de ellas. -----

El primer paso que hacemos en este consejo es presentar al pleno el diagnóstico que sacamos y después de eso el Consejo va a empezar a sacar propuestas, pero por ahora es la presentación de este diagnóstico y después vamos a pasar a las propuestas, después de que el pleno tenga conocimiento del ello. -----

Tuvimos una nutrida participación la primera mesa la denominamos y aquí desde consejo la presentamos "Redes de comercialización y generación de Economía Local" Se llevó a cabo el 20 de abril y las discusión en torno a temas muy interesantes desde el ojo teórico, pero también operativo en las cooperativas, por ejemplo tuvimos de los temas principales "Fomento a la productividad y competitividad de las empresas sociales", "Fortalecimiento de la capacitación", "Fomento de los



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

lazos económicos y solidarios de apoyo mutuo" "Participación de instancias e instituciones gubernamentales para el fomento de la comercialización" Por lo que, si ven ustedes tenemos los grandes retos, no solamente es fomentar la comercialización, sino esa comercialización lo que representa es que podamos tener un diagnóstico claro sobre la producción de las cooperativas. Dentro de las debilidades que encontramos, es que, las cooperativas se enfrentan hacia los sectores grandes como el gobierno u otras empresas más grandes y tienen muchas debilidades para sus formas de comercialización, también se habló de que, se necesitan aumentar los estándares de calidad de los productos y servicios generados, generar marca propia que le de identidad al producto elementos necesarios para competir en un mercado.-----

De los que hablamos aquí, es del problema que tienen las cooperativas para comercializar sus productos y esto es un poco de lo que discutimos. También nos hicieron saber que la falta de infraestructura de recursos económicos que los tienen limitados impiden participar en mercados que exigen una mayor competitividad. Respecto a su comercialización tuvimos una discusión donde se expuso en la mesa, que muchas de las fallas de la comercialización son la falta de formación y capacitación en términos de "marketing" de ventas, es por eso ello que uno de los temas recurrentes fue la formación de las cooperativas. En este fomento de la capacitación también, vimos que existe desconocimiento del marco jurídico en materia de cooperativismo y de economía social, tenemos que profesionalizar el esquema de ventas y también crear canales de comercialización solidaria.--- El otro tema a discusión dijimos fue el "Fomento de los lazos económicos y solidario de apoyo mutuo", es decir no solamente tenemos que preparar a las cooperativas para estar en un mercado convencional, sino también a la par, como decían las cooperativas, hay que estar formando alternativas de comercialización y de conciencia de consumo para que puedan desarrollarse de mejor manera las cooperativas. Entonces necesitamos generar conciencia en consumo solidario, necesitamos también ver la falta de articulación entre cooperativas, necesitamos generar lazos de confianza y cercanía con el consumidor. Que estos son elementos necesarios para integrar un mercado solidario.-----

También necesitamos estrategias de competitividad, en donde se construyen mecanismos que busquen el beneficio mutuo entre productores, comercializadores y consumidores para fortalecer la economía local, es decir cadenas cortas de comercialización, también en la línea de discusión de participación de las instancias gubernamentales, hicimos este diagnóstico de que no hay iniciativas institucionales para facilitar los procesos fiscales de las cooperativas que tenemos ahí que pensar. Es necesario también la generación un catálogo de cooperativas de las Ciudad de México que sea accesible y que permita la vinculación entre cooperativas y entes públicos, también fue muy recurrente en la mesa, que es necesario revisar las reglas de operación de programas sociales, para poder tener la flexibilización necesaria para poder apoyar cooperativas. -----

Este es el diagnóstico de la **primera mesa**, las líneas en que se discutió y bueno pasamos a la **mesa dos** que se llevó a cabo el 22 de abril y esta mesa tenía más que ver con el funcionamiento interno de las cooperativas y en qué podemos ayudar o cómo podemos colaborar. Las discusiones fuertes o las discusiones se centraron en hacer el diagnóstico de que falta identidad cooperativista dentro de las sociedades cooperativas y las empresas sociales, también existe y hay que reconocer que hay carácter familiar de las empresas sociales, tenemos empresas sociales, cooperativas que son familiares y también hay limitantes que tienen las mismas cooperativas, por no conocer su marco normativo y por tanto el fortalecimiento de la entidad cooperativa no esta tan desarrollada, lo que vimos en la falta de identidad cooperativista, vimos que ante el contexto neoliberal las cooperativas pierden identidad en algún momento como son sus principios y valores, llegando ya a trabajar como



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

sociedades anónimas, también encontramos que es necesario que se fomente la formación en cuanto a los valores cooperativistas y su marco normativo y otra vez se necesita flexibilizar los programas sociales para poder apoyar fuertemente a las cooperativas.-----Sobre las empresas sociales y su carácter familiar, existen problemas ante esa realidad compleja, si identificamos que muchas veces las empresas familiares reproducen las estructuras familiares jerárquicas, organizaciones verticales, autoridades por el crecimiento, ya sea por edad, por género etcétera. Falta voluntad organizativa dentro de las unidades familiares, para buscar una organización horizontal, para democratizar tanto las relaciones familiares como las cooperativas, sin embargo, a pesar de tener estos obstáculos que se tienen las cooperativas no se pueden separar del núcleo familiar, porque no debería ser un requisito excluyente, toda vez que, la organización familiar también puede tener valores cooperativistas. Es importante también los limitantes respecto al desconocimiento del marco normativo, también necesitamos que a la par de que se constituyan y conformen cooperativas siempre contemplen desde su acta constitutiva, porque así debe de ser, la formación de sus integrantes en el marco normativo, también encontramos que muchas sociedades no estudian sus documentos, no conocen la ley y se acercan con personas que también desconocen del tema, es recurrente que hay un problema de incumplimiento en aspectos fiscales por desconocimiento de la ley, este digamos, son los limitantes que encontramos. Entonces este primer acercamiento no tiene que ser el final, ustedes también pueden mandar sus observaciones, sino pudieron participar en otra mesa y podemos incorporarlas; pero lo importante es que se quede plasmado en estas mesas las diferentes voces que este consejo tiene entre sus integrantes. Entonces se lo dejamos al pleno, para su conocimiento y para que la siguiente sesión podamos plantear algunas de las propuestas, que puedan darle camino o salida a estas problemáticas que identificamos. Por mi parte sería de este punto Señora Presidenta todo. -----

Intervención de la Presidenta Suplente, quien pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún comentario respecto de algo que allá ocurrido en las mesas de trabajo que no haya sido plasmado de manera amplia o haya sido plasmada del todo. La estructura del documento es los puntos entorno a los cuales surgió la discusión y después un breve resumen del consenso sobre cada uno de estos puntos que fueron discutidos y si es importante para nosotros que en este momento puedan expresar si algo faltó o hay que poner algún énfasis en particular y en ese sentido les cedo la palabra y estoy a la espera de ver sus brazos levantados.-----

Intervención del Lic. Héctor Valdez Trejo, representante de la Asociación Civil Formación y Análisis Social A.C., indicando que lo antes expuesto es muy valioso, porque nos llega a ratificar algunos conceptos, que son muy sentidos dentro del movimiento cooperativo esta parte de formar cooperativas y formar cooperadores ese es un gran problema, o sea las cooperativas se forman, porque necesitamos una cooperativa, pero no sabemos cuál es el marco que nos regula ni cómo debemos de actuar en una cooperativa, como se administra la cooperativa, como debemos estar llevando las asambleas cooperativas no? Y realmente esta parte, yo creo que estos es algo muy fuerte y que en le Escuela de Economía Solidaria se tendría que llevar también una temática de este tipo, esta parte de las reglas de operación, también es un acto muy sentido que recordemos que 360 organizaciones cooperativas y organizaciones que están apoyando a cooperativas se pidieron y solo la Alcaldía de Tlalpan se modificaron la regla de operación en el carácter que se estaba solicitando. Hay otra reglas de operación que se modificaron muy pequeñamente y esos es insuficiente para la situación que las cooperativas están viviendo ahorita y es algo como saben



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

importante, porque la palabra clave en este momento es "sobrevivir" a esta situación de pandemia y hay otros temas en el movimiento cooperativo que todavía hay que verlas, ahorita con la salud el tema de la previsión social no se tocó no, pero ese tema también es pilar de la comercialización, también es muy relevante, o sea en general sabemos que las cooperativas saben producir productos y servicios de alta calidad, pero no lo saben vender y eso hay que reforzarlo, o sea regularmente los programas que se dan, son programas de incubación, se les enseña como nadar y se les avienta a las alberca y ahí nos vemos eso es lo que está sucediendo y yo creo que debería de haber un proceso de acompañamiento fuertemente para que esas cooperativas, no tengan la mortandad que tienen las Micro y Pequeñas empresas, que se habla que en dos años el 80% (ochenta por ciento) desaparece. Entonces ese tipo de diagnósticos es bueno, pero sería mejor cuando se apliquen a las políticas públicas y bueno eso sería todo.-----

Intervención la Lic. Verónica Cuenca Linares. Buenos días a todos, precisamente siguiendo el tema que comenta el Licenciado, quiero decirles que varias instituciones educativas y el Tecnológico de Monterrey de sus egresados y chicos que están saliendo de la carrera de mercadotecnia o de otras carreras que pueden ser de utilidad para las cooperativas en proyectos de desarrollo que ellos llevan, podrían apoyar en esta segunda etapa para la comercialización de sus productos o el registro o apoyo u orientación de las marcas, para que no solo la cooperativa se quede como una cuestión primaria, sino darle un enfoque de mayor crecimiento. Los chicos a través de servicio social o a través de prácticas profesionales apoyan a estas empresas, micro empresas para hacerlas más fuertes, yo creo que sería bueno checar con esta institución u otras instituciones educativas para que se fomente el apoyo a través de becarios o prácticas profesionales y den orientación para fortalecer a las cooperativas que también es una fuente como familiar poder crecer, pero con buenos cimientos, es cuanto.-----

-Intervención de la Lic. Erika Hernández Díaz, de la cooperativa Mohuan Hd & Asociados, S.C. de R.L. de C.V, quien destaca la importancia de la Escuela de Economía Solidaria, por la capacitación de todos los tlalpenses, que económicamente no podrían pagar justo esta capacitación que se les da en la Escuela de Economía Solidaria de manera individual como Sociedad Cooperativa y sobre todo esta acogida que le dan a los Grupos Solidarios, para que justo tengan esos buenos cimientos y puedan dar el siguiente paso a constituirse, pero ya con los conocimientos legales, los conocimientos de mercadotecnia, fiscales y que sepan justo hacia donde van, porque a veces se constituyen y no saben cómo es el documento, pero si ya tienen estas bases los Grupos Solidarios, está perfecto para que cuando den el paso a constituirse como Sociedades Cooperativas lo hagan de una manera más consciente y bueno justo esto de la Escuela de Economía Solidaria, yo considero que es una muy buena capacitación que los tlalpenses reciben, cualquier negocio que este en la Alcaldía, se me hace algo que es muy importante que la gente valora muchísimo y que agradece justo lo que les puedes mostrar o les puedes enseñar que desconocían en efecto, entonces a mí se me hace un buen proyecto y justo también ratificar lo que mi compañero Héctor comenta.-----

Intervención de la Presidenta Suplente, quien agradece por la participación, indicando que se han tomado nota de sus comentarios con ello también se enriquecerá el acta de la siguiente sesión y sus minutas pueden ser utilizadas para que continuemos trabajando en este aspecto, claro en nombre del equipo de la Profesora Hortensia y todos los que pertenecen al proyecto, ya sea cooperativas que participan en el programa social en la Escuela de Economía Solidaria y de otro modo



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

agradecemos los comentarios, porque todos aquí hemos nuestro mejor esfuerzo para que esto funcione, la apuesta de la Alcaldía ha sido que la economía debe ser más solidaria y menos salvaje. Y tener a las personas y al medio ambiente en el centro de sus actividades.

Pues muchas gracias y entonces pasaríamos al siguiente punto en el Orden del Día que es: Presentación de avances en materia de fomento cooperativo del programa social "Apoyo al Desarrollo Agropecuario y Sustentable" Acción 3. Economía Sustentable. Es la que tiene que ver con el Componente Cooperativas y grupos solidarios, sobre esta fracción del programa social es que le vamos a pedir y vamos a escuchar a la Profesora Hortensia Escobar, para que nos presente como vamos hasta el momento.

Intervención de la Profesora Hortensia Escobar, Secretaria Técnica de este Consejo, quien señala que el programa ya lo habíamos presentado al pleno del consejo ya conocen ustedes que tenemos la Acción 3 a nuestro cargo Grupos Solidarios se le da un monto de \$50,000 (cincuenta mil pesos MXN) y a las Cooperativas \$65,000 (sesenta y cinco mil pesos MXN) el objetivo es otorgar apoyos económicos para fortalecer sus proyectos productivos. En la meta de la Acción 3 en Economía sustentables es por lo menos atender a 418 (cuatrocientos dieciocho) apoyos de esta acción con un presupuesto de \$15, 140,000 (quince millones ciento cuarenta mil pesos MXN) pero de estos 15 millones el componente de Cooperativas y Grupos Solidarios tiene la proyección de un monto de \$4, 850,000 (cuatro millones ochocientos cincuenta mil pesos MXN) en este programa social. Entonces como vamos, tenemos 63 solicitudes recibidas vía CESAC, todas hasta el mes de marzo por la veda electoral, de esas solicitudes son 32 Grupos solidarios y 31 Cooperativas las que están solicitando integrarse al programa social, entre ellos 19 hombres, aquí destacar la participación de las mujeres con 44 mujeres de estos CESAC, representantes de Grupos Solidarios o de Cooperativos.

-----Como ustedes saben nosotros tenemos el Comité de evaluación con asignación de recursos del programa social, el cual aprueba estos proyectos hasta la fecha, hasta junio llevamos 55 proyectos aprobados 28 de Sociedades Cooperativas y 27 de Grupos Solidarios, de los pueblos y colonias de la Alcaldía de Tlalpan. Aquí cabe aclarar una cosa, porque aquí esta otra observación del Órgano Interno de Control, esta es la aprobación que llevamos hasta junio; sin embargo, de las 63 solicitudes presentadas vía CESAC 6 son proyectos no procedentes, o sea no pueden ser apoyados 5 por viabilidad, es decir ustedes ya conocen también reglas de operación, tenemos formatos donde podemos valorar la pertinencia del apoyo, del perfil del emprendedor su impacto comunitario y todos estos procesos y 5 por falta de viabilidad que generalmente representan a aquellos que no tienen la infraestructura para llevar acabo el giro y una póliza de suelo, ya saben nosotros pedimos uso de suelo a la Dirección y agradezco mucho al Director Rolando Ávila que, gracias a la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental siempre nos da nuestros usos de suelo y de ahí podemos decidir y tenemos dos proyectos en proceso.

-Ahora sí, les decíamos que 55 proyectos han pasado por el Comité y han sido aprobados, que esto representa efectivamente \$3, 170, 000 (tres millones ciento setenta mil pesos MXN) sin embargo, lo que implica 27 Grupos Solidarios por \$1, 350, 000 (un millón trescientos cincuenta mil pesos MXN) 28 Sociedades Cooperativas con \$1, 820,000 (un millón ochocientos veinte mil pesos MXN) y esto es lo aprobado, que eso es lo que no pudimos plasmar adecuadamente en la carpeta de



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

trabajo, porque a la fecha se han entregado 33 apoyos económicos siguiendo el calendario presupuestal marcado en nuestras reglas de operación. Entonces son 33 apoyos con un presupuesto de \$1, 890, 000 (un millón ochocientos noventa mil pesos MXN) son 17 Grupos Solidarios hasta ahora efectivamente pagados con \$850,000 (ochocientos cincuenta mil pesos MXN) y 16 Sociedades Cooperativas con \$1,040,000 (un millón cuarenta mil pesos MXN) haciendo \$1, 890,000 (un millón ochocientos noventa mil pesos MXN) entonces simplemente para terminar y aclarar en la carpeta ustedes vieron este monto de proyectos aprobados, pero pusimos el monto ejercido no aprobado por eso había esa confusión.-----

Intervención de la Presidenta Suplente, quien señala que en este momento se abre la mesa para dudas o comentarios de lo que llevamos hasta este año ejercido y aprobado en cuanto al programa social. Al no haber comentarios, solicita a la Secretaria Técnica pasar al siguiente punto en el Orden del Día.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, señalando que el siguiente punto en el orden del día corresponde tratar "Asuntos Generales" en este sentido, yo quiero intervenir y después damos la palabra, porque tenemos un acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, donde la Dirección General de Desarrollo Social a través de la JUD de atención a personas con discapacidad nos van a presentar un proyecto con el objetivo de trabajar conjuntamente con este consejo y esta instancia. Solicitando a la Lic. Miriam Jacqueline Villarruel Ortega, JUD de atención a personas con discapacidad que, nos va a presentar una propuesta para trabajar también con personas con discapacidad y podamos trabajar conjuntamente, para ver qué les parece.-----

Intervención de Lic. Miriam Jacqueline Villarruel Ortega, señalando que, en un momento abriremos la presentación.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, quien da la bienvenida al Licenciado Luis Eduardo Bonilla de la Cooperativa Pradera Verde MX Agroecológicos y Artesanales del Sur, Consejero de Prácticas Cooperativas y también está con nosotros la Cooperativa invitada, Cultivos Hidropónicos Tlanasi de Abraham Ramos López, señalando que se logró conjuntamente con ellos, en sus invernaderos poner un punto de venta de ensaladas de sus propios productos. Han avanzado muy bien y han aprovechado muy bien el programa. También esta Angélica Flores Serón de la Cooperativa Habilidad Textil.-----

Intervención de la Lic. Miriam Jacqueline Villarruel Ortega, JUD de atención a personas con discapacidad, quien agradece por el espacio a este Comité, señalando que vienen en representación del Consejo para la promoción de los derechos e inclusión de las personas con discapacidad, en la sesión pasada platicábamos de la viabilidad de coordinarnos entre Consejo y Comité para poder realizar algunas acciones de promoción o inclusión laboral de personas con personas con discapacidad y bueno en ese sentido en el Consejo hemos planteado un proyecto, únicamente se han ejecutado algunas actividades, vinculado con la inclusión laboral en el que las personas con discapacidad que viven en la Alcaldía puedan desarrollar sus diversas capacidades y habilidades en



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

diversos ámbitos sociales y económicos. Bueno en este sentido el año pasado ya le habíamos presentado un pequeño informe sobre el tema de discapacidad en la Alcaldía, esto lo actualizamos en el año 2021 y bueno compartirles que tenemos a 1,039 personas que fueron diagnosticadas, o sea que identificamos, les aplicamos este diagnóstico, identificamos el 66,98% de las personas señalaron saber leer y escribir, tenemos por ejemplo a 19 personas que no estaban en edad escolar y vimos que la mayor parte de la población con discapacidad en la Alcaldía se concentra en la escolaridad de primaria y secundaria, este es un dato muy importante, porque dificulta que puedan insertarse en algunos trabajos. Muchas de las personas tienen formación con educación especial, entonces muchos trabajos tampoco aceptan a las personas que tienen su certificación con educación especial y esa es otra de las dificultades que encuentran para acceder a un empleo y en caso de los resultados diagnósticos, nosotros tenemos el Comité de Evalúa, aquí esta nuestra Directora de Planeación y evaluamos cuales son los tipos de trabajo que se deben de catalogar cuando le haces una entrevista diagnóstica a las personas, pero un dato importante es que, de las personas que evaluamos que son 1,039 únicamente 198 cuentan con un ingreso, si ustedes se fijan es un sector informal las personas que cuentan con un ingreso o algunos son jubilados, 21 personas eran personas jubiladas en trabajos por ejemplo domésticos tenemos a 24. Entonces en realidad estamos hablando de alrededor de 1% de estas personas que tiene un ingreso o pueden acceder a un empleo. Algo que es muy importante es que, de estas 198 personas únicamente 7.03% cuentan con un contrato laboral.

En relación a la seguridad social, vemos que está un poco mejor en el tema del Seguro Popular INSABI tienen acceso a este tipo de servicios de salud, pero a seguridad social la mayoría tienen IMSS o ISSSTE que se los dan sus hermanos o familiares o sus mamás, no es porque ellos o ellas mediante un contrato reciban la seguridad social. Y bueno este diagnóstico nos permitió hacer un análisis justo del problema que se vive en el tema del empleo con las personas con discapacidad, esto también lo podemos compartir con el Consejo para que puedan abundar en él y vemos que falta acceso a seguridad social por parte de las personas, eso conlleva también la falta de empleo a la gente de desarrollo personal, de capacidades etcétera, hay un alto porcentaje de empleo informal, la mayoría de las personas se autoemplean y los sueldos también son menores. Hay cifras que dicen que el 67% de las personas con discapacidad ganan menos que una persona sin discapacidad aun teniendo el mismo puesto.

Bueno en este sentido también con la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico, se ha realizado un proyecto en el que nos coordinamos para capacitar a empresas. Hemos capacitado ya a 182 personas de empresas solidarias de Tlalpan en el tema de toma de conciencia e inclusión de personas con discapacidad y sus derechos entonces este fue un gran avance, porque nos permitió convocar algunas empresas a aceptar a personas con discapacidad a lo largo de 3 meses. ¿Cómo funcionó este proyecto? Fue vía a través de un proceso de compensación temporal y a la movilidad laboral, aceptando a 20 personas con discapacidad y digamos que nosotros durante 3 meses les ofrecíamos un apoyo económico, estas personas se colocaban en diversas empresas, que son las empresas solidarias que aceptaron ser parte de este proyecto y la idea es tanto capacitar a



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

las empresas como darle seguimiento a las personas con discapacidad que se incorporaron.

El proyecto no tuvo el éxito que pretendíamos, pero fue un buen piloto y de las diez empresas solidarias por el momento tenemos a dos personas que están colaborando en ellas, además de que las empresas aceptaban que se quedaran laborando más allá del proyecto de 3 meses que ofrecía la Alcaldía, en ese sentido tenemos esta primer propuesta, esta primer parte y tenemos otro proyecto de Autoempleo que se llama **"Mercado Incluyente"** El proyecto de Mercado inició con una propuesta digital, en la que por medio de la página de la Alcaldía se ofrecían productos y servicio de personas con discapacidad, no tuvo un gran impacto, nos apoyaron estudiantes de servicio social de mercadotecnia de la UIC nos hicieron un proyecto justo de impacto en redes y vimos que como la población con discapacidad no son emprendedores, no hacen uso de redes sociales, no hacen uso de medios digitales entonces era muy complicado estar actualizando y usar ese medio para su promoción, necesitaban terceros para este proyecto y por eso decidimos aperturar de un espacio físico, que está afuera del parque Juan Asbaje en el centro de Tlalpan, en el que todos los jueves y todos los viernes próximamente los fines de semana se pone a la venta los productos y se ofrecen los servicios de las personas con discapacidad entonces hacia allá ha transitado este proyecto.

Y en ese sentido tenemos una tercera fase de implementación que nos gustaría justo platicar con ustedes y compartir con ustedes, para ver cómo podemos construirla en conjunto, tanto desde el Consejo de Discapacidad como de este Comité sobre todo porque nosotros tenemos experiencia en el tema de discapacidad, pero muy poco en la relación con las empresas entonces queremos fortalecer esto y lograr una buena cooperación como decíamos para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y en ese sentido nosotros teníamos la idea o habíamos planteado hacer una convocatoria para que las empresas se conviertan en agentes de inclusión y la idea sería que la Alcaldía ofrezca reconocimientos a estas empresas, capacitación y que convoque a un día del contrato para personas con discapacidad. Nosotros sabemos que la situación en un contexto como este es muy complicado tal vez hacer un día del contrato, entonces sugeríamos hacer una investigación y hacer algunos talleres con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para que pudiéramos observar cuales serían los beneficios que podría tener una empresa al convertirse en una empresa solidaria, una empresa que brinda apoyo y además empleo a personas con discapacidad y además por otro lado las personas con discapacidad hace falta su capacitación en la creación de sus CV en la creación de un perfil de empleo, porque muchas veces someten como su solicitud de empleo y muchas veces no son tomadas en cuenta, por el modo en que están descritas, entonces que tenemos que fortalecer también esas capacidades para la solicitud de empleo. Estos serían los pasos a seguir de esta tercer fase implementación insisto no lo hemos elaborado, porque queríamos platicarlo con ustedes, es ver la viabilidad, experiencia en el tema económico y empresarial, para que nos orienten con ello en este proyecto.

Intervención de Secretaria Técnica, quien agradece la participación de la Lic. Miriam Jacqueline Villarruel Ortega, JUD de atención a personas con discapacidad, asimismo, da la bienvenida a María Eugenia de la Rosa Cruz de la Cooperativa Pixca Campesina Consejera de Prácticas Cooperativas---

Intervención de la Presidenta Suplente, quien pregunta a los miembros del Consejo si alguien tiene alguna duda o comentario.-----

199
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right that appears to read 'Eugenia de la Rosa']



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Intervención de José Torres de la Cooperativa Nicté Ha, quien señala que se ha trabajado de la mano de la Alcaldía, se han visto varias cosas que hemos trabajado en conjunto se han discutido acá, hay algunas cosas que me parecen interesantes como lo que planteaba la compañera incluso la propuesta en concreto tomándolo como asuntos generales referentes a la sesión, tiene que ver con lo nosotros habíamos planteado en un documento, que tenía que ver con hacer algunas plazas comerciales exclusivamente para productores de cooperativas, la intención es por ejemplo que con los productores que tenían intención de vincular el campo y la ciudad y un siguiente paso sería generar este tipo de mercado el cual se hablaba a través de plazas que yo llamaría solidarias y de cooperativas, por ejemplo ayer que se desvió el microbús hacia Ajusco ahí en la casa Tlalpan no sé cómo se ocupe, qué fin tenga ver la utilidad que tiene, pero me parece un punto ideal para que se pudiera establecer este tipo de lugares donde se concentrarán los proyectos cooperativos, para poder vender, es una cuestión que adolecemos muchas de la cooperativas que estamos iniciando con el cual podamos vender nuestros productos bajo la lógica y lo que acaba de exponer la compañera para la generación de empleo, si bien es importante la inclusión de las personas que tienen discapacidad, esta pandemia nos ha enseñado que muchos apenas sobrevivimos, realmente nos pegó pésimo esta situación por la crisis económica que generó a nivel mundial y que en nuestro caso tuvimos pérdidas muy sensibles, entonces aquí se podrían combinar varias experiencias hay muchos exponentes, incluso la compañera Erika con la que hemos tomado cursos, pues nos parece que son destacables, también el compañero Héctor Valdez entonces si hay mucha gente con mucha cualidad mucha experiencia con la cual podemos contar. La lógica es tener una red de productores, un mercado con estas plazas solidarias y espacios culturales y educativos en donde se pueda llevar a cabo mayor formación de cooperativistas y reforzar a las mismas cooperativas bajo la lógica de Economía Social y Solidaria, incluso la cuestión de estas plazas podría generar empleo bajo el mecanismo de aquí de la compañera Miriam, también la cuestión de servicios social de los profesionistas que planteaba la Licenciada Verónica, entonces me parece se puede combinar que muchas veces dejamos las cosas como en el aire, pero que, si empezamos a progresar y combinar esfuerzos a programar actividades conjuntas de los que estamos aquí, podríamos avanzar hacia una cuestión en función de los objetivos desde que se inició este Consejo consultivo. Entonces la propuesta está allí para que podamos agarrarnos de las manos y hay una cuestión que me parece a lo mejor van a tomar como muchas veces lo dicen irreal e ilógica y teorías de la conspiración. Hay otro de los ponentes José Luis, él ha estado participando ampliamente en un programa que se llama "En pro de la razón" lo pueden buscar, se hace un conteo respecto de cómo se está reestructurando el modelo económico y se habla de muchas hipótesis y teorías, quizá antes de descartar a todos estas personas como locos o teóricos de la conspiración si habría que escucharlos y quizá tener un planteamiento distinto he visto acá con los ponentes que se trata de romper con este sistema capitalista y buscar alternativas que permitan que de alguna manera podamos sobrevivir, para que podamos proteger no solo el medio ambiente, sino a la sociedad en su conjunto, entonces pues esa es la información que quería compartir y lo dejo a la discusión del pleno.-----

Intervención del C. Luis Eduardo Bonilla, Agradezco al Consejo Consultivo por estar formado, principalmente me interesa saber de los Grupos solidarios que se conformaron y que accedieron a los proyectos, cuántos de ellos ya se integran parte de la economía formal, como en el caso de ya ser Sociedades Cooperativas o están en ese proceso, después de brindar los apoyos, por una parte eso y por otra parte felicitar al grupo de inclusión de la discapacidad, porque es importante también ver que las empresas sociales podamos tener ese acercamiento a este tipo de personas, este tipo de oportunidades para contar con mano de obra que muchas veces, si se puede adecuar a nuestras necesidades y bueno sería bueno que formáramos bien ese vínculo y se establecieran líneas para su



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

acción.

Intervención de la Secretaría Técnica, quien responde que se empezó con grupos solidarios 2020 se les da aparte de la capacitación en la Escuela, les dan un perfilamiento para ser Cooperativas ahorita estamos con varios Grupos en perfilamiento no los mayoritarios, pero si varios y también redactando objetos sociales, tenemos también la redacción, pero llegando ya con su acta constitutiva en proceso, por ejemplo tenemos Cultivos Hidropónicos Tlanasi, que es Grupo Solidario y está en ese sentido, Grupo Solidario Cromatic, también lo tenemos ya para constituirlo y bueno pues estamos en ese proceso.

Intervención de la Presidenta Suplente, quien pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún otro asunto que tratar o comentario.

Intervención de la Secretaria Técnica, quien señala que, respecto al comentario de Nicté Ha, la Escuela de Economía Solidaria también es un espacio de formación, también hemos tratado de que la Escuela de Economía Solidaria tenga una propuesta horizontal participativa de aprendizaje y por tanto ese espacio también puede tener expresiones culturales, la Escuela de Economía Solidaria sin duda; sin embargo en los proyectos de lo que mencionaban de los espacios de comercialización, creo que hay un camino por andar, que si podemos hacer acciones complementarias, pero el diagnóstico que primero arrojamamos, sí nos pone en énfasis en la formación para comercializar, sí nos pone el énfasis en que la Cooperativas tenemos que tener una fortaleza ante la nueva realidad y cambiar también a los digital que es la nueva normalidad y también tenemos la necesidad que primero las Cooperativas se puedan conocer y puedan generar redes de comercialización entre ellas, para que podamos tener la fortaleza de mantener todo un espacio de comercialización, lo que quiero decir, es que estamos sentando las bases para llegar a ese punto y entonces en ese sentido, claro que vamos avanzando, vamos viendo posibilidades vamos dejando discusiones en el Consejo y bueno esto no se acaba aquí vamos en el camino es lo que quiero decir. Y bueno creo que de todos los comentarios esto es lo único que tengo decir. Lo que podemos hacer con la presentación de la Licenciada Miriam Jacquelline es mandárselas, para que ustedes la puedan analizar y en ese sentido podemos realizar algunas acciones, también creo que es importante recalcar este tema de las empresas Solidarias, es muy importante; sin embargo creo que también otro lugar u otro espacio de diálogo en donde debemos de presentar es en el Comité de Fomento Económico que ahí tenemos las empresas, digamos convencionales, la Micros y Pequeñas empresas y también tenemos la Bolsa. Lo que le propongo a los miembros hay que mandar esta presentación la analizamos y proponemos el siguiente Comité hacer alguna acción en conjunto con este Consejo que podamos realizar, entonces eso respecto a la presentación.

Intervención de la Presidenta Suplente, quien señala a los miembros del Consejo que, nosotros nos vamos en septiembre por lo que, este trabajo lo haremos del conocimiento de la administración que llega, por supuesto hay muchos compañeros que han estado desde hace mucho tiempo en el ámbito de las Cooperativas y con los que ustedes van a contar, yo incluida para lo que necesiten en donde quiera que estemos o en ningún lado, porque como dicen el Covid nos pega fuerte a todos,

pero ya tenemos nuestro manual este consejo y su manera de organizarse no se va cuando nosotros nos vayamos, y más allá de un espacio de cemento donde comercializar y compartir, de verdad nuestro énfasis es en las personas que ustedes puedan seguir generando vínculos entre ustedes y ustedes encontraran un espacio, puede pertenecer a la Alcaldía o al Gobierno de la Ciudad o la casa de uno de ustedes, el espacio es el que ustedes construyan y eso es lo más importante por supuesto nosotros en este momento no estamos en posibilidades de decir "A si mira tengo la casa Wasabi" porque además son espacios que tienen una función, que tienen una historia, que tienen sus complejidades, pero si estamos ahí para apoyarlos en todas aquellas cosas que siento que son infinitamente más importantes. La capacitación, el apoyo constante el intentar crear la red, para nosotros ha sido un honor estar con ustedes estos 3 años, recibí un mensaje de la Doctora Aceves que se tiene que disculpar porque si no pudo llegar, pero si están de acuerdo les pido su paciencia les voy a leer el discurso que ella había pensado y escrito para ustedes.

[Handwritten signature]

"Buenas tardes a todas y todos les doy la más cordial bienvenida para esta Segunda Sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan agradezco la presencia y la participación de todas y todos ustedes integrantes de cooperativas promotores y promotoras de cooperativismo, capacitadores y autoridades de la Alcaldía que hoy nos acompañan es grato encontrarlos nuevamente especialmente en estos tiempos donde debemos de reafirmar nuestro compromiso para evitar que sigan incrementándose los contagios. Para quienes integramos la Alcaldía Tlalpan resulta importante continuar con el fomento de estos espacios de diálogo donde podamos escuchar los distintos puntos de vista de los diversos sectores esta Sesión es muestra firme de nuestro deber solidario que todas y todos tenemos con las cooperativas, ya que incluso ante esta contingencia sanitaria el sector académico cooperativista e integrantes de la Alcaldía nos mantenemos trabajando para construir unidad ante cualquier adversidad.

[Handwritten signature]

En primera instancia, quiero extender mis felicitaciones a este Consejo, por la reciente aprobación de nuestro manual de integración y funcionamiento que tiene la finalidad de ser un instrumento jurídico administrativo que oriente nuestra actuación, en este manual se considera la participación actores del movimiento cooperativo, tales como representantes de asistencia técnica al movimiento cooperativo, representantes de prácticas cooperativas, invitados de instituciones gubernamentales y académicas así como representantes de la alcaldía Tlalpan. La aprobación de este manual reafirma nuestro compromiso para dar continuidad a los trabajos en el sector de la economía social y solidaria, de igual manera me congratulo por los trabajos realizados por los miembros de este Consejo en las mesas de trabajo, mismas que abordaron temas prioritarios para el desarrollo y permanencia de las cooperativas de Tlalpan, tales como fortalecimiento de su operación, comercialización y generación de economía local, así mismo dando continuidad a las acciones que fomentan y fortalecen a los sectores de economía social y solidaria este año se está implementando el programa social, apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable que contempla la Acción 3 de Economía Sustentable mismo que ha presupuestado \$4,850,000 (cuatro millones ochocientos cincuenta mil pesos MXN) para el impulso a través del capital semilla a unidades de la economía social y solidaria y cooperativas en este sentido hasta el mes de julio del año en curso el Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del programa social en mención ha aprobado 55

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

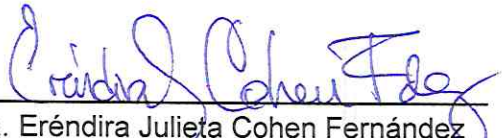
proyectos llevados a cabo por 28 Sociedades Cooperativas y 27 Grupos Solidarios, por lo anterior les pido que hagamos equipo por Tlalpan juntos y juntas desarrollaremos propuestas ante los retos de esta nueva normalidad, derivada de la pandemia por Covid-19 para finalizar le invito a participar en estos espacios de diálogo para que compartan, propongan y construyan la línea que permitan la articulación de propuestas innovadoras para el desarrollo de políticas públicas, que atiendan las necesidades que requiere el sector cooperativo". Pues muchas gracias a todos por su atención, gracias por su participación y siendo las 11:54 vamos a dar por clausurado los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía de Tlalpan.

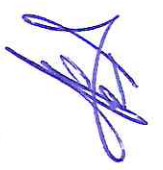
Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron.

ASISTENTES

PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA


Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández
Directora General de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y Fomento Económico


Lic. Adriana Laura Muñoz Ramírez,
Subdirectora de Coordinación y Enlace
Interinstitucional de la Secretaría de Trabajo
y Fomento al Empleo (STyFE)

SECRETARIA TÉCNICA


Profra. Hortensia Escobar Hernández
Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y
Fomento Económico.

CONSEJERA


Geógrafa Iyeltzin Castro Franco
JUD de Desarrollo Rural



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

149

CONSEJERA

Lic. Verónica Cuenca Linares
Directora General de Administración

CONSEJERA

Mtra. María Del Carmen Gutiérrez Mejía
Directora General de Planeación del
Desarrollo

CONSEJERO

Ing. José Martín Negrón Valdez
Faraday Solar, S. C. de R.L. de C.V.

CONSEJERA

C. Viridiana Alonso Bastida
Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V.

CONSEJERA

Lic. Erika Hernández Díaz
Mohuan Hd & Asociados, S. C. de R.L. de
C.V.

CONSEJERO

Lic. Héctor Valdez Trejo
Formación y Análisis Social A.C



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

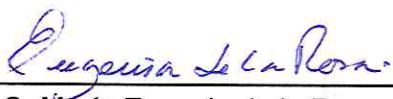
CONSEJERO


C. Daniel Bastida Contreras
Consultoría para la Iniciativa Social S. C. de
R.L. de C.V.

CONSEJERO


C. Luis Eduardo Bonilla
Pradera Verde Mx Agroecológicos Y
Artesanales Del Sur, S. C. de R.L. de C.V.

CONSEJERA


C. María Eugenia de la Rosa
Pixca Campesina, S.C. de R.L. de C.V.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Lic. Israel Serrano Pérez
JUD de Auditoría Operativa del Órgano
Interno de Control